



CUARTOSCURO.COM



Ricardo Monreal, líder de Morena en San Lázaro.

Monreal avisa que en San Lázaro será un trámite su aprobación

PATRICIA RAMÍREZ

La Cámara de Diputados le dará *fast track* a la reforma presidencial a la Ley de Telecomunicaciones para aprobarla el miércoles, último día del actual periodo ordinario de sesiones, aunque legisladores abrieron la posibilidad de hacerle cambios al dictamen que llegue del Senado.

El presidente de la Junta de Coordina-

ción Política, **Ricardo Monreal**, explicó que tal vez desde el Senado se podrían hacer modificaciones, ante las críticas que se han desatado contra la posibilidad de que se pueda dar de baja a medios digitales y redes sociales, como acusa la oposición.

"Espero que se le quiten las partes de sanción y eliminación de cuentas en redes sociales que difundan noticias falsas, que es visto por la oposición como un intento

claro de silenciar a las voces contrarias a la actual administración", aseguró en conferencia de prensa.

En este contexto, el legislador adelantó que el lunes habrá sesión para revisar el dictamen que llegue de la colegisladora y rechazó que Morena pretenda imponer la censura en redes sociales.

Por separado, el coordinador de los diputados del PAN, Elías Lixa, dijo que la nueva Ley de Telecomunicaciones representa el intento "más grave y directo del gobierno para censurar contenidos, controlar plataformas digitales y restringir la libertad de expresión en México".